



# Resumen de Prensa

viernes, 01 de diciembre de 2023

## El gasto de los mayores de 50 mantiene el 41% del empleo regional

Un estudio del CES pone de manifiesto la gran contribución al auge y la estabilidad de la economía de quienes superan el medio siglo de vida

ÁNGEL BLANCO

VALLADOLID. La población de Castilla y León tiene una vida más larga y saludable que nunca: en 2020, las personas mayores de 50 años representaban el 49% de la población, frente al 40% en 2010. Las estimaciones realizadas por Eurostat, con datos de septiembre de 2022, indican que en 2050 serán el 60%. A la vez que el envejecimiento supone un reto de grandes dimensiones, «una mejor comprensión de la huella económica de los mayores de 50 años permitirá valorar las oportunidades que puede generar este as-

estudio elaborado por el Consejo Económico y Social sobre La sociedad de la longevidad en Castilla y León, que concluye que «el impacto económico generado en la comunidad por las personas mayores de 50 años supone el 23% del PIB y más de 400.000 empleos».

Elaborado a iniciativa propia, el análisis «constituye un hito, ya que por primera vez Oxford Economics analiza la economía de la longevidad en una comunidad autónoma con una metodología homologable a la utilizada en los ámbitos territoriales a la vanguardia de este tipo de investigaciones, como la Unión Europea y Estados Unidos». En su elaboración ha colaborado la Universidad de Salamanca y en sus 154 páginas se evalúa «el impacto socioeconómico y cuantificado el valor económico que supone la población longeva en nuestro país como con-



Viandantes en los soportales de la Plaza Mayor. © VILLANIL

tabilidad de la economía». Los datos analizados ponen de manifiesto que el gasto realizado por los mayores de 50 años en Castilla y León contribuye a la creación y mantenimiento de 404.500 empleos, lo que representa el 41% de los puestos de trabajo de la comunidad.

El CES destaca que del análisis de la estructura demográfica de Castilla y León se deduce que «un elevado envejecimiento y una alta tasa de dependencia aquejan de manera acuciante al medio rural profundo, pero también a los centros comarcales y a las ciudades y capitales provinciales. Solo las periferias urbanas y las zonas de influencia de las ciudades se alejan de ese comportamiento y ofrecen cohortes de población joven y madura más robustas».

La longevidad cobra especial importancia en las zonas rurales castellanas y leonesas, «donde los servicios y las infraestructuras, tanto de conectividad como de movilidad de personas y mercancías, deben adaptarse a esta realidad constituyendo elementos claves para la cohesión social y territorial, ya sea mediante el transporte, los servicios digitales, la vivienda, las escuelas, la asistencia sanitaria y los cuidados de

### EN CIFRAS

# 36%

El gasto 'per cápita' medio es un 36% mayor en los hogares donde viven personas de más de 50 que en los de 25 a 49 años

Para el CES, es fundamental que la población de mayor edad disponga de acceso a las TIC y capacidad para utilizarlas de forma segura

larga duración, o el ocio y la cultura», señalan las conclusiones.

Para el consejo, «el sector de los cuidados en la sociedad de la longevidad es una oportunidad de políticas públicas, empleo, actividad profesional y económica, por lo que es necesario poner en valor su importancia como sector estructural de la sociedad».

Por otra parte, la llamada Economía de la Longevidad, la que deriva del aumento de la esperanza de vida y que incluye a la población mayor de 50 años, ge-

neró un impacto directo, indirecto e inducido en Castilla y León de 13.620 millones de euros en 2021, lo que equivale al 23% del PIB de la comunidad de ese año.

El estudio señala que, en 2021, las personas mayores de 50 años (que suponen alrededor de 1,1 millones en la región), realizaron un gasto de 17.800 millones de euros, cifra que supondría un gasto por persona de 16.800 euros y que contrasta con los 13.100 euros de media de los residentes de entre 25 y 49 años. De esta forma, el gasto 'per cápita' medio es un 36% mayor en estos hogares que de aquellos de 25 a 49 años.

La mayor proporción del gasto de las personas mayores de 50 años se destina a la vivienda, los servicios públicos y el combustible, con más de un tercio del gasto. «De todos los grupos de edad mayores de 50 años, los que tienen entre 60 y 64 años representan la mayor parte de los bienes y servicios adquiridos. La cohorte de 60 a 64 años gastó cerca de 3.480 millones de euros en 2021, lo que supone el 20% de todo el gasto de los mayores de 50 años», según se explica en el informe. Esto último equivale a unos 19.400 euros per cápita, un 50% más que el gasto medio de los residentes en el grupo de edad de 25 a 49 años.

### Envejecimiento activo

Recomienda también el CES el fomento y promoción del envejecimiento activo a través del ocio, la cultura, el tiempo libre, asociacionismo y voluntariado por su efecto positivo indudable mediante la participación de las personas mayores en actividades sociales en dichos ámbitos. El consejo insta a revisar «conceptos como 'persona mayor' y 'tercera edad', como sujetos de derechos y destinatarios de regulación normativa y acciones concretas, a veces no adaptadas a su realidad vital sobre envejecimiento activo y ocio».

Anima, asimismo, la compatibilización efectiva de la jubilación y las actividades laborales y profesionales, buscando «las soluciones necesarias para estos sistemas» pero también «considerando que las circunstancias personales de las personas en esta situación son muy heterogéneas».

A juicio del CES resulta también fundamental garantizar que la población de mayor edad disponga, «no solo de las herramientas técnicas de acceso a las tecnologías de la información y las comunicaciones, sino también de las capacidades necesarias que les permitan un disfrute adecuado y seguro de las mismas».

## La Junta facilitará 15 millones de euros a empresas para formar «trabajadores a la carta»

Es un programa financiado por la Consejería de Industria, que da «un impulso adicional» a líneas de trabajo anteriores

**SUSANA ESCRIBANO**

VALLADOLID. El Consejo de Gobierno de la Junta autorizó ayer un expediente por valor de 15 millones de euros para financiar un programa de formación «a la carta» de trabajadores en empresas de la comunidad. Es una iniciativa presentada por el consejero de Industria, Comercio y Empleo, Mariano Veganzones (Vox), que el portavoz de la Junta, Carlos Fernández Carriedo, enmarcó en un «impulso con más fondos y más recursos» a la línea de formación dual que la Junta de Cas-

tilla y León ha desarrollado desde legislaturas anteriores a través de las áreas de Empleo y de Educación. Es una iniciativa orientada a la cualificación práctica de jóvenes para su desempeño en el mercado laboral.

Ni la nota de prensa sobre el expediente facilitada por la Junta ni el portavoz autonómico trasladaron un cálculo de las empresas que pueden participar en el programa ni previsión de las personas que se beneficiarán de una formación «eminente práctica», en palabras de Fernández Carriedo, y que abre la puerta del mercado laboral a los trabajadores o los titulados que la reciben, dado que la propia empresa tiene a contratarlos al contar con una cualificación que se ajusta a perfiles que buscan. «Son las primeras en ofrecerles esos puestos de trabajo, porque conocen



El consejero Mariano Veganzones, ayer, en Burgos. R. G. / ICAI

su cualificación», explicó el portavoz de la Junta sobre las empresas que participan en experiencias de formación dual.

El programa de formación dual lo gestionará la Fundación Anclaje y estará orientado a personas sin formación, con titulación de Formación Profesional o incluso universitaria. «Partimos de un sistema educación de referen-

cia en el que los estudiantes salen muy bien preparados», remarcó Carriedo, que resaltó el añadido de completar esos conocimientos más teóricos con una formación práctica adaptada al mercado de trabajo.

El portavoz de la Junta explicó que «siempre» ha habido ayudas para que las empresas aborden la formación práctica de fu-

turos trabajadores y recordó el Programa de Formación con Compromiso de Contratación en el que «el 50% de los participantes se quedaban» y que lo que la Junta hace en este momento es «fortalecer» esa línea de trabajo. «A mayor formación, mayor retribución, mayor estabilidad y menos riesgos laborales», remarcó Carlos Fernández Carriedo.

### Titulados

Mariano Veganzones abordó el programa que impulsará su departamento y aseguró que las empresas demandan «trabajadores titulados... Es lo que se necesita para este tipo de contratos de formación, pero también trabajadores que estén formados para trabajar desde el primer día en el proceso productivo de la empresa», manifestó el consejero de Industria, en declaraciones recogidas por Ical durante un acto de entrega de diplomas en Burgos.

Esos 15 millones de euros en subvenciones que se pondrán a disposición de las empresas servirán para desarrollar «contratos formativos para la obtención de la práctica profesional» en fábricas, oficinas y demás centros de trabajo. La financiación se extenderá hasta diciembre de 2025.



Inauguración del Congreso de Cooperativas Agroalimentarias, ayer en Zamora. ICAL

## El Plan del Cooperativismo Agrario se asienta en 44 líneas de actuación y 23 millones de euros

La nueva hoja de ruta para 2024-2027 fue presentada ayer en el VI Congreso de Urcacyl que todavía hoy se celebra en Zamora

SILVIA G. ROJO



VALLADOLID. 'La fuerza del compromiso' es el lema bajo el que durante la jornada de ayer y también hoy mismo, se está desarrollando el VI Congreso Cooperativas Agroalimentarias de Castilla y León organizado por Urcacyl y en cuyo marco se ha presentado el Plan Estratégico del Cooperativismo Agrario 2024-2027, que a lo largo de todo el año han tra-

zado desde la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural y para el que han contado de forma estrecha, precisamente, con las cooperativas que integran la Unión Regional.

Ese lema y la palabra «compromiso» tienen mucho que ver con parte de lo que la directora general de Industria y la Cadena Alimentaria, María José González, desgranó en torno a este plan, que suma 44 líneas de actuación y cuenta con una partida de 23 millones de los que cerca de 2,7 procederán de recursos propios de la Junta de Castilla y León, a los que se añaden un total de 20,7 millones de euros cofinanciados con el Fondo Europeo Agrario de Desarrollo Rural (FEADER).

La propia directora general explicó que no todas las cooperativas tienen el mismo punto de partida por lo que las medidas están

pensadas para cuatro grupos, en función de la facturación.

En primer lugar, esta hoja de ruta apuesta por el desarrollo de un plan de formación de gestión cooperativa que en el caso de los integrantes de cualquier consejo rector de una entidad asociativa prioritaria «se trata de la liga de los grandes y hay que estar preparado». También se quiere trabajar con los jóvenes a través de la creación de diferentes grupos que tengan encuentros periódicos y que sirvan para interiorizar este modelo cooperativo. De igual modo, estiman necesario formar a los nuevos socios que «no tienen sensación de que entran a una empresa, de que una parte es suya».

Otra medida será la creación de un plan de formación en digitalización que se podrá ejecutar, en función de las necesidades de

**El Plan contempla aspectos relacionados con la incorporación de jóvenes, la formación y la digitalización**

**A las cooperativas ganaderas, en concreto, se las apoyará para la contratación de 'corretornos'**

cada cooperativa, con el apoyo de una empresa externa que la acompañará en el proceso.

Sobre el volumen óptimo de las cooperativas se quiso ser muy cauto, «tiene que ser competitivo, con una dimensión relevante sin perder la identidad», declaró la directora, y eso se consigue incorporando socios, uniendo cooperativas, con una estrategia o aumentando el volumen.

### Nuevos socios

En este sentido, se busca facilitar la adhesión de nuevos socios, pero también animando a los procesos de fusión, integración y acuerdos intercooperativos. Igualmente se estimulará la implantación de nuevos servicios de gestión de la cooperativa, mediante el apoyo a la contratación de personal técnico y para el caso de las cooperativas ganaderas, se apoyará la contratación de 'corretornos', para mejorar la calidad de vida de los ganaderos.

Entre las iniciativas que se impulsarán para alcanzar estos objetivos destaca la creación de un Máster de Cooperativismo Agroalimentario, concebido como instrumento para dar a conocer esta fórmula en el sistema educativo. Además se apoyará que las cooperativas contraten servicios de comunicación para difundir su actividad.

González concluyó que las cooperativas «tienen unos productos, tienen una forma de trabajar y han fracasado o hemos fracasado en comunicar todos esos valores y monetizarlos porque el ciudadano de a pie quiere productos que vengan directamente del productor y las cooperativas son unas empresas de familias».

## El PP asume los cambios que Vox plantea en la realización de controles veterinarios

S. E.

VALLADOLID. El portavoz de la Junta, Carlos Fernández Carriedo, avaló ayer la propuesta que recoge un borrador de Orden de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural elaborada por el equipo del consejero Gerardo Dueñas (Vox), y que abre la puerta a que veterinarios particulares se equiparen a los oficiales de la propia Junta para hacer los controles obligados de sanidad animal, entre ellos el de la tuberculosis bovina.

Fernández Carriedo aseguró que no considera que esa medida suponga un riesgo en campañas de saneamiento ganadero que ahora controlan veterinarios que son funcionarios autonómicos desde una posición de independencia frente a las explotaciones que tienen que examinar.

«Son compatibles ambas actividades y, que el veterinario preste servicios dentro de una Administración pública o no, es una persona que ha tenido una titulación y que está sujeto a los



Un veterinario vacunando. E. N.

principios y criterios de la profesión y su capacidad técnica y profesional no está en tela de juicio para la Administración», argumentó Carriedo, al tiempo que remarcó que, en la firma de los informes, esos profesionales se juegan «su prestigio» y «posibles denuncias».

El plazo para presentar alegaciones a esa Orden concluye este mismo viernes, aunque fuentes del sindicato veterinario de Castilla y León han confirmado que harán llegar las suyas a la administración regional.

## El impacto de los mayores de 50 años supone el 23% del PIB y 400.000 empleos

Representan el 39% del empleo total de Castilla y León, seis puntos más que el nacional. El CES presenta un informe que analiza por primera vez la 'economía de la longevidad'

**S. G. C. VALLADOLID**  
El impacto de los mayores de 50 años en la economía supone el 23% del Producto Interior Bruto (PIB) de Castilla y León y contribuye al mantenimiento de 400.000 empleos. Son dos de las principales conclusiones de un estudio elaborado por el Consejo Económico y Social (CES) de Castilla y León, por iniciativa propia, presentado ayer. El informe es un hito en sí mismo, ya que por primera vez se analiza la economía de la longevidad en una comunidad autónoma con una metodología homologable a la Unión Europea y Estados Unidos.

El presidente del CES, Enrique Cabero, es un firme defensor de que los mayores, lejos de representar un lastre, aportan riqueza a la sociedad. Una riqueza que debe ser estudiada y tenida en cuenta por las administraciones en la toma de decisiones de carácter político, económico y social.

El informe, titulado *La sociedad de la longevidad en Castilla y León. Contexto general*, detalla que la contribución directa, indirecta e inducida, generada por la población mayor de 50 años a la economía de Castilla y León aportó en 2021 -año al que están referenciados los datos del trabajo- 13.620 millones de euros a la economía local.

Por otro lado, el gasto realizado por los mayores de 50 años en Castilla y León contribuye a la creación y mantenimiento de más de 400.000 puestos de trabajo, lo que equivale aproximadamente al 41% del empleo total de la región. Además, alrededor de 380.000 personas mayores de 50 años están empleadas en Castilla y León, lo que representa el 39% del empleo total de la Comunidad Autónoma, superando el 33% del índice a nivel nacional. El CES de Castilla y León anunció que continuará este informe con otro dedicado principalmente a las



Presentación del informe en el Consejo Económico y Social de Castilla y León, ayer. ICAI.

políticas sociales y los cuidados, pensando en las personas mayores actuales y en quienes ahora se hallan entre los cincuenta y setenta años, «teniendo muy en cuenta la necesidad de la inversión en juventud».

### DESAFÍOS

Y es que «el nuevo contexto de la sociedad de la longevidad que muestra este informe ofrece la posibilidad de actualizar informes del CES y sienta las bases para un segundo informe sobre materias esenciales que aborden los desafíos de una vida más larga para los poderes públicos, las organizaciones del CES de Castilla y León, la participación ciudadana y la iniciativa privada», detalla el Consejo en un comunicado.

El estudio, realizado por la firma de análisis líder internacional *Oxford Economics*, en colaboración con la Universidad de Salamanca, a tra-

vés del CENIE, ha evaluado el impacto socioeconómico y cuantificado el valor económico que supone la población longeva en el país.

Cabero destacó este informe como una «base sólida» para continuar estudiando la nueva sociedad de la longevidad y afirmó que, gracias a la metodología utilizada, el Consejo tiene un nuevo contexto para actualizar los datos estadísticos, el análisis, las conclusiones y recomendaciones del informe del CES.

El documento repasa los datos estadísticos, entre los que destaca que en 2021 había 1,1 millones de personas mayores de 50 años en Castilla y León y de estos, a mediados de 2022, un total de 192.143 tenían edades de entre los 55 y los 59 años, lo que representa el grupo de edad con más habitantes de la comunidad.

El estudio señala que, en 2021, las personas mayores de 50 años -

alrededor de 1,1 millones de personas-, realizaron un gasto de 17.800 millones de euros. Esta cifra supondría un gasto por persona de 16.800 euros. El dato contrasta con los 13.100 euros de media de los residentes de entre 25 y 49 años.

Otra faceta del estudio es el gasto de los turistas nacionales mayores de 50 años en Castilla y León, que aportó 749 millones de euros al PIB local en 2021. Los turistas nacionales mayores de 50 años mantuvieron 28.930 puestos de trabajo y un impacto total de 348 millones de euros en pagos a Hacienda y de media, cada turista nacional mayor de 50 años contribuyó un 32% más al PIB que los menores de 50 años, con 153 euros por persona frente a 116 euros, detalla en el informe. Por su parte, el impacto del gasto de los turistas internacionales mayores de 50 años generó una contribución de 111 M€ al PIB de Castilla y León.

## La Junta inyecta 15 millones al programa de la FP Dual

VALLADOLID

El Consejo de Gobierno autorizó ayer a la Consejería de Industria, Comercio y Empleo una aportación de 15 millones a la Fundación para el Anclaje Empresarial y la Formación para el Empleo en Castilla y León (Fafecyl), con el objetivo de financiar la convocatoria de subvenciones del programa de formación a la carta en empresas con carácter dual.

En la rueda de prensa posterior al Consejo de Gobierno, el consejero de Economía y Hacienda y portavoz, Carlos Fernández Carriedo, explicó que siempre ha habido ayudas de la Junta a la formación y subrayó que ahora se fortalece con una línea de quince millones.

Se trata de una apuesta por los jóvenes, por su mejor formación y porque esa cualificación suponga encontrar un empleo de calidad también en empresas en las que

hayamos realizado las prácticas, afirmó el portavoz, convencido de que la filosofía de la Junta no cambia con el actual consejero de Industria, Comercio y Empleo, Mariano Vezganzones, informa Ical.

Estas subvenciones, según se explica en la referencia del Consejo de Gobierno, tienen por objeto fomentar la formalización de contratos formativos para la obtención de la práctica profesional por parte de las empresas de Castilla y León, así como financiar las acciones de formación profesional para el empleo que, en su caso, programen aquellas como complementarias a la obtención de la práctica profesional inherente a las contrataciones formalizadas, con la finalidad de proporcionar a las personas trabajadoras contratadas cualificación en competencias específicas demandas por las empresas.